

1ro de Septiembre de 2016

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66
Santo Domingo, República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante sobre conclusión de la Etapa Pre-operativa e inicio de la Etapa Operativa del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario - RMVP-SIVFIC-012.

Estimados señores,

En cumplimiento con lo establecido en la Norma que regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2014-22-MV en su artículo 101, así como en el Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el decreto 664-12, en su artículo 28; procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante, que en el día 1ro de Septiembre de 2016, JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión estará dando inicio a la Etapa Operativa del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, aprobado mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores del 20 de Noviembre del año 2015 y registrado bajo el Número del Registro del Mercado de Valores y Productos SIVFIC-012.

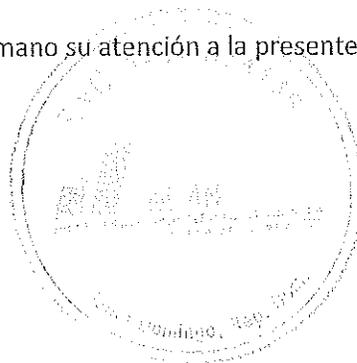
Tenemos a bien recordarles que en fecha 18 de agosto de 2016 el JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario alcanzó un patrimonio bajo administración superior a los dos millones de dólares (US\$2,000,000.00) y más de quince (15) aportantes, cumpliendo así con el párrafo I del artículo 101 de la Norma R-CNV-2014-22-MV que estipula que a la conclusión de la etapa pre-operativa la sociedad administradora deberá contar con el patrimonio mínimo y el número mínimo de aportantes establecidos en el reglamento interno.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Edgar del Toro
Gerente General



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.jmmb.(5662)